



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 321

Quien suscribe certifica que con fecha 10 de abril del año dos mil doce en sesión ordinaria N° 120, mediante el acuerdo N° 321, con el voto a favor del Sr. Alcalde y por la unanimidad de los Concejales presentes el Concejo Municipal de Primavera, aprueba el compromiso de asumir los gastos de operación y mantención del Proyecto "Construcción infraestructura de apoyo Área Educación, comuna de Primavera"

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal